

SENADO

DIRECCION GENERAL LEGISLATIVA

SECRETARIA

XLVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

DISTRIBUIDO Nº 209 de 2000

COMISIÓN DE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

SIN CORREGIR POR
LOS ORADORES

JUNIO DE 2000

SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

Visita de representantes de la Cámara Industrial de la Vestimenta

****

Versión taquigráfica de la sesión
del día 13 de junio de 2000

ASISTENCIA

PRESIDENTE :Señor Senador Pablo Millor

MIEMBROS :Señores Senadores Danilo Astori, Alberto Couriel y Eleuterio Fernández Huidobro

ASISTEN :Señor Senador Carlos M. Garat

INVITADOS :Delegación de la Cámara Industrial de la Vestimenta, integrada por su Presidente, contador Jack Conijeski; por su Vicepresidente, señor Oscar Ruber; por su Secretario, señor Daniel Dymenstein; por el Presidente de la Asociación de Fabricantes de Tejidos de Punto, ingeniero Luis Markowicz; y por el señor Harry Teszler, de la Asociación de Fabricantes de Tejidos de Punto

SECRETARIA :Raquel Suárez Coll

AYUDANTE : César González

****

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 19 minutos)

La Comisión de Industria y Energía tiene el agrado de recibir a la delegación de la Cámara de Industriales de la Vestimenta. Asisten a esta Comisión los señores Senadores Couriel, Fernández Huidobro, Astori y Garat. Les adelantamos que, lamentablemente, por razones de agenda, tenemos poco tiempo disponible para esta reunión ya que están previstas para esta sesión tres entrevistas a distintas delegaciones, por lo que contamos con una hora para escucharlos. No obstante ello, la Comisión queda abierta a posteriores reuniones porque esperamos que en esta Legislatura mantengamos un diálogo fluido.

SEÑOR CONIJESKI.- Como Presidente de la Cámara de la Vestimenta, quiero agradecer a la Comisión la deferencia que ha tenido de recibirnos en la mañana de hoy. Me acompañan dos miembros de la Cámara de la Vestimenta, los señores Oscar Ruber, Vicepresidente y Daniel Dymenstein, Secretario, así como el Presidente de la Cámara Industrial de Punto Uruguayo, el ingeniero Luis Markowicz y el Secretario, señor Harry Teszler. La comparecencia de los distintos integrantes de esta delegación se basa en el hecho de que desarrollamos una actividad bastante común, que presenta prácticamente la misma problemática.

El motivo de nuestra presencia en esta Comisión está orientado principalmente a trasmitir nuestra inquietud sobre la situación de un sector de la industria uruguaya que consideramos de suma importancia y que actualmente nos inquieta en cuanto a sus perspectivas.

Nuestro sector se desarrolla vigorosamente a partir de la década de los setenta, básicamente orientado hacia la exportación, que hoy en día también constituye prácticamente el 70% del destino de la producción del sector. En un principio, la exportación estaba orientada hacia los mercados del norte, es decir, Estados Unidos y, en menor proporción, Europa, ya que prácticamente no existía el comercio dentro de la región. Esta situación se mantuvo hasta fines de los años ochenta, cuando se empieza a percibir la falta de competitividad, para producirse un cambio a principios de los años noventa en cuanto a la orientación de nuestras exportaciones, que pasan de tener una concentración muy grande en los mercados ubicados fuera de la región, a concentrarse en porcentajes importantes –que en los últimos años llegan al 92%- en el mercado regional y, básicamente, en Argentina y Brasil. Todo este proceso se ve influido por la falta de competitividad que obliga al sector a concentrar su producción en la región, a pesar de haber hecho innumerables advertencias desde principios de los noventa acerca del peligro que esto podría acarrear sobre el futuro desarrollo, fundamentalmente, de las exportaciones, que es el sustento del sector de la vestimenta.

Estos planteamientos fueron trasmitidos a las autoridades prácticamente a comienzos de la década de los setenta, cuando ya se avizoraba un cambio en el destino de nuestros mercados y el riesgo que de alguna manera implicaba el hecho de concentrar las exportaciones en una región absolutamente inestable e impredecible en cuanto a sus políticas económicas. Esos contactos se acentúan en oportunidad en que el fallecido contador Slinger asumió la titularidad del Ministerio de Industria, Energía y Minería, momento en el que tratamos de alertar sobre el futuro de esta concentración, de mantenerse en los términos en que se venían desarrollando.

Así llegamos a enero de 1999, cuando la devaluación del real en Brasil pone al desnudo la falta de competitividad de nuestro sector y también, desgraciadamente, la concentración excesiva que había en cuanto a exportaciones en el mercado brasileño, que se había producido, sobre todo, en los años 1997 y 1998, momento en que Brasil llegó a absorber el 70% de nuestra producción. Allí comienza una situación inquietante que se ve reflejada en las cifras. En ese sentido, vemos que el año 1999 es el que registra cifras más bajas de exportaciones. Desde 1986 en adelante los datos se encuentran prácticamente un 30% sobre el año anterior. Lo mismo ocurre con las cifras de empleo. Nuestro sector, que en 1988 rondaba las 20.000 personas ocupadas entre vestimenta y punto, llega a 1999 con una ocupación lindante en la mitad, y seguramente –no tenemos las cifras de este año- ese número se verá notoriamente reducido en el transcurso del 2000.

También las cifras en materia de exportaciones de este año –que aclaro están un poco atrasadas- nos indican que se va a producir un descenso, sobre todo en el primer trimestre, que es el más fuerte, con respecto a las de 1999, lo cual de por sí es un índice comparativo muy flojo puesto que estamos partiendo de una base que, como decía, es la mas baja en los últimos 14 años.

Nos inquieta ver desaparecer sectores enteros de la industria, como por ejemplo, los fabricantes de camisas y de jeans, cuya producción prácticamente se hace fuera del país, y también cuando tomamos conocimiento a través de la prensa de las dificultades financieras por las que están atravesando empresas bastante representativas de nuestro sector. De alguna manera, todo eso configura un panorama inquietante sobre cuál puede ser nuestro desarrollo futuro.

Consideramos que esta industria tiene un papel muy importante que cumplir por su capacidad de respuesta, que puede ser muy rápida, tanto en términos de producción como en capacidad de mano de obra y, también, por la capacidad instalada que existe hoy y la tecnología que se ha incorporado en los últimos años, para tratar de seguir compitiendo pese a las condiciones imperantes en el país, cuando prácticamente se nos estaba sacando de todos los mercados del mundo.

Para un sector que en 1999 exportó U$S 104:000.000, el objetivo de aumentar y hasta llegar a duplicar las exportaciones puede ser plausible en un período quizás mucho más razonable que en otros sectores. Asimismo, debemos decir que por ser muy intensivo en mano de obra, nuestro sector tiene una gran capacidad para aumentar el empleo, sobre todo en un sector muy particular de la población, como es el femenino. Quizás esto se pueda hacer en un porcentaje muy importante, siempre y cuando se den las condiciones necesarias para poder desarrollarnos y crecer. Entendemos que tenemos condiciones para poder sobrevivir, pero queremos tener una buena calidad de vida y para eso se necesita dar un marco adecuado. ¿En qué consiste ese marco? En este sentido, lo que queremos destacar son las posibilidades que tiene el Poder Legislativo. Ante las respectivas autoridades, ya hemos delineado las medidas que de alguna manera estamos exigiendo en lo que hace a la parte ejecutiva.

Compartimos el objetivo de reducir el costo del Estado y el peso que tiene sobre los distintos componentes de nuestros costos. Creemos que ello es loable, pero entendemos que también hay un problema de tiempo. Quizás todas las medidas que apunten en ese sentido -y que tienen que ser tomadas con una proyección real y cierta hacia delante- tengan una respuesta en el mediano y largo plazo. Concretamente, necesitamos la adopción de algún tipo de medidas que sirvan de soporte para superar la coyuntura actual. De alguna manera, hay un desfase en el tiempo que puede implicar un desmejoramiento en las condiciones del sector, de no tomarse a tiempo tales medidas.

Por otra parte, entendemos que hay una serie de aspectos relacionados con la normativa laboral que el país debe resolver y, por ello, el tema tendrá que ser objeto de análisis por parte de los sectores involucrados.

En nuestro sector hay una particularidad que, prácticamente, significa una carga social más. Me refiero a todo lo que tiene que ver con la diferencia de cuota mutual. Los estudios que hemos realizado entre las diversas empresas muestran que la diferencia de cuota mutual representa entre un mínimo de un 5% y un máximo de 12.47%, de acuerdo con la plantilla de jornales que tiene cada empresa. Esto se debe a que el nivel de remuneración del sector está por debajo de lo que sería necesario para cubrir el aporte de DISSE, puesto que para ello se requiere $ 7.000, pero el promedio del sector se ubica en la mitad. Entonces, al existir la necesidad de complementar la cuota mutual, prácticamente, reitero, se transforma en una carga social más. Quiere decir que estaríamos contribuyendo con un 5% de aporte patronal y con otro porcentaje igual, como mínimo, adicional, para el complemento de la cuota mutual. Todo esto tiene el agravante de lo que significa el régimen en sí mismo. Por ejemplo, en períodos zafrales, como ser entre enero y abril, hay una rotación amplia de personas, ya que a veces están a prueba uno, dos o tres días, incluso algunas horas, y por el solo hecho de que

figuren en la planilla hay que pagar –de acuerdo con la interpretación de la norma legal- el mes entero de aporte a DISSE. Entonces, por un día de trabajo hay que abonar a DISSE $ 555, que es el aporte mensual correspondiente a la cuota mutual.

También hay aspectos que tienen que ver con las horas extras y el seguro de desempleo, que tienen una incidencia muy importante, precisamente, por esa característica zafral que posee nuestra actividad. Si tenemos una concentración muy grande de exportaciones en el primer semestre del año, es probable que luego se produzca un descenso pronunciado, fundamentalmente porque en ese período atendemos a la región en lo que hace a las necesidades de invierno. Entonces, al faltar el mercado del norte para el segundo semestre –que era el que cubría nuestras necesidades de trabajo- nos vemos obligados a empezar a trabajar para el verano de la región, que es corto y muy irregular. Además, aquí juegan factores de competitividad en lo que se refiere a materias primas utilizadas. Digo esto porque, básicamente, el componente de los productos tiene materia prima importada. Esto hace que los tiempos muchas veces no alcancen para realizar los negocios en curso.

Este es un panorama general de algunas de las inquietudes que deseábamos transmitir a los miembros de la Comisión. Pensamos que el intercambio de ideas puede ayudar a dilucidar aspectos que quizás les pueda interesar a los señores Senadores. Desde ya adelanto que quedamos a las órdenes para evacuar cualquier consulta.

SEÑOR COURIEL.- Si me permiten, deseo plantear tres preguntas. En primer lugar, deseo saber cuáles son las medidas que el sector le solicita al Poder Ejecutivo. Me interesa conocer este punto a fin de tener una idea de si es necesario o no complementar dichas medidas en el ámbito legislativo.

En segundo término, durante casi 20 años –por lo menos en las décadas del 70 y del 80- se vendió a Estados Unidos y Europa. No recuerdo bien, pero creo que en Estados Unidos había cuota y, probablemente, sigue existiendo. Entonces, después de 10 años de no vender a esos mercados, suponiendo que hubiera competitividad, ¿se puede recuperar en caso de que se hubieran perdido del todo? ¿En qué condiciones está?

En tercer lugar quisiera saber por qué se perdió competitividad, es decir, si se debe a que no se modernizaron, no avanzó la tecnología, la productividad de la mano de obra bajó, si existe un problema de gestión u otras medidas que puedan tener que ver con la política de gobierno y, en especial, con la cambiaria.

SEÑOR GARAT.- Si me permiten, quisiera agregar otra pregunta.

En varias legislaturas, he tenido la oportunidad de asistir a distintas presentaciones de la Cámara de la Vestimenta. En alguna ocasión, sentí que ésta establecía como preocupación para su desarrollo la pérdida del mercado interno. Advierto que hoy no lo han planteado. Concretamente, deseo saber en qué influye la pérdida del mercado interno -en caso de que ésta exista- y cómo estiman que es posible recuperarlo.

SEÑOR DYMENSTEIN.- Entre las medidas que le solicitamos al Poder Ejecutivo, figura la rebaja de una serie de costos, lo cual sería largo de enumerar. De todos modos, esto puede ser hecho de manera razonablemente rápida. Mientras se procesen las reformas que permitan recuperar la competitividad en forma genuina, pensamos que se podría establecer algún tipo de fomento a la exportación que nos permita atacar nuevamente el mercado de extra-zona que, como bien se ha dicho, se perdió y hace 8 años que no se exporta. Prácticamente, la exportación bajó a la mitad en el año 1991, comparado con lo que era en 1990. A partir de ese momento, siguió descendiendo hasta desaparecer completamente en 1993. Estamos en contacto en forma bastante regular con esos mercados. A nuestro juicio, estos se pueden recuperar. Lamentablemente, la inversión realizada por parte del Estado y de la industria en los años 70 y 80 se perdió. Un mercado no se puede abandonar por 10 años y luego pretender que se acuerde de nosotros. Es evidente que si una industria en nuestro país quiere desarrollarse, debe tener, por el tamaño del mercado, vocación exportadora. El mercado de extra-zona es uno de los destinos fundamentales para una industria que desee tener determinado tipo de estabilidad en su trabajo.

Con respecto a la tercera pregunta que ha formulado el señor Senador, debo indicar que nosotros no pretendemos ser los mejores industriales del mundo, pero es verdad que hubo una reconversión muy importante en la industra, inversiones significativas en tecnificación en lo que tiene que ver con maquinaria y sistema de producción. Es así que podemos ver varias industrias, tanto de la rama de la vestimenta de tejido plano como de punto, que hoy día tienen maquinaria que podríamos calificar como la más moderna del mundo. Por lo tanto, diría que no se podría decir que la falta de modernización de la industria es uno de los factores que incide en la falta de competitividad. Es más; diría que el principal factor es el tipo de atraso de cambio que se viene produciendo desde hace prácticamente 15 años, sin pausa, hasta hace 5 años. Allí para, pero no se recupera el atraso producido en los años anteriores. A nuestro juicio -lo veníamos diciendo desde la época en que la expresión "atraso cambiario" ni siquiera era conocida como un hecho- ese sigue siendo el prinicipal factor que ocasiona falta de competitividad de nuestra industria y, en general, de toda la producción uruguaya.

Con relación al mercado interno, lo que señala el señor Senador Garat es muy cierto. Quizás fue una omisión en nuestras palabras, pero es evidente que la pérdida del mercado interno en los últimos años es significativa; por más pequeño que sea el mercado uruguayo, es importante como ancla para coyuntura. La misma falta de competitividad en los mercados externos, nos afecta en el interno, con –quizás- algunos agravantes, que son dos. Uno de ellos, es la evasión impositiva que hay en el Uruguay en numerosas empresas que trabajan en forma ilegal, que en el mismo carácter venden al consumidor, lo que hace que tengan una diferencia de costo con nosotros que es imposible de cubrir. Lo que es mal llamado informalidad en el ramo de la vestimenta, es sabido por todos que es tremendo. El otro, es que también influye en la importación la problemática de la mala valoración que tienen los productos que llegan al Uruguay, que hace que los aranceles que paguen no estén de acuerdo con el real valor del producto. Vemos muy frecuentemente –por no decir todos los días- productos que entran al Uruguay con precios que ni siquiera pagan la materia prima en ningún país del mundo, o el flete. Eso llega a tal grado, que es curioso que suceda. Por ejemplo, "sweaters" que valgan menos de U$S 1 no existen en el mundo, y eso lo sabe desde el más grande fabricante de ropa hasta el consumidor más sencillo. Esos dos factores agravan el tema del mercado interno, que es un elemento importante.

SEÑOR ASTORI.- Tanto el Presidente de la Cámara de Industriales de la Vestimenta como el Secretario acaban de señalar que, en tanto se procesan reformas que permitan recomponer la competitividad del sector a mediano y largo plazo, el sector necesita medidas de estímulo con una perspectiva de corto plazo que ayuden a sortear esta difícil coyuntura por la que está atravesando.

Mi pregunta es qué papel podría jugar, en el diseño de medidas de emergencia, la devolución de impuestos indirectos y qué potencialidad –dada la estructura tributaria que tiene el sector- podría jugar esta medida de apoyo, esto es, qué alcance, qué fuerza podría tener en caso de que se decidiera adoptarla precisamente para apoyar al sector.

SEÑOR RUBER.- En mi carácter de Vicepresidente de la Cámara de Industriales de la Vestimenta, me voy a permitir ampliar un poco la respuesta a la segunda pregunta formulada por el señor Senador Couriel.

Preguntó si habíamos sido cuotificados en Estados Unidos. Efectivamente, es así. El sector, debido a su gran importancia de exportaciones, fue cuotificado en Estados Unidos en casi todos los rubros, en 4 categorías fundamentales. Se llegó a tal punto en que se cumplían totalmente. ¿Por qué? Porque nuestra competitividad nos permitía esas exportaciones y fue nuestro principal mercado; luego, las circunstancias hicieron que lo perdiéramos. Sin embargo, puedo asegurar –puesto que me tocó intervenir en la negociación de cuotificación en los





Estados Unidos- que fue una lucha muy dura y ésta se trasladó aquí porque todos los empresarios aspirábamos a conseguir una porción de esa cuota para cumplirla. Y fue cumplida en dos categorías totalmente, una de ellas muy cerca del límite impuesto por los Estados Unidos. Esto ocurrió en los años 1985 u 1986.

Como decía, esas cuotas existen, pero lamentablemente no están siendo utilizadas. Es una pena, porque es un mercado potencial y estamos en condiciones de recuperarlo. Con ello contesto, en parte, lo que planteaba el señor Senador Astori en el sentido de qué es lo que precisamos. Justamente, necesitamos lo que indicaba dicho señor Senador, es decir, estímulos para reconquistar un mercado potencial como es el de Estados Unidos; quizás no suceda lo mismo con el de Europa, en virtud de la situación cambiaria imperante en esa parte del hemisferio. Nuestro sector, si tuviera las condiciones de competitividad necesaria –como ya lo ha dicho nuestro Presidente- tendría una rápida respuesta en dos sentidos. En uno, con un aumento rápido de las exportaciones y, a su vez, con una recuperación de fuentes de trabajo que, lamentablemente, al día de hoy se vienen reduciendo en un 50% si lo comparamos con cifras que tenemos y que podemos brindárselas.

SEÑOR MARKOWICZ.- Como Presidente de la Asociación de Fabricantes de Tejidos de Punto voy a complementar la respuesta a la pregunta formulada por el señor Senador Astori.

Efectivamente, una devolución de impuestos en forma inmediata podría mejorar las condiciones de competitividad en un plazo relativamente corto. Lo que hay que tomar en cuenta es que hoy en día las asimetrías son mucho más grandes de lo que es la devolución de impuestos autorizada por la OMC. Es decir que actualmente los problemas estructurales de la transferencia que hace el Estado al costo de producción supera ampliamente los límites aceptados internacionalmente. Sin duda, es acertado el camino que explora el señor Senador Astori, pero sería una recuperación parcial.

Por otra parte, me gustaría destacar que los ejemplos vividos recientemente en Seattle han demostrado que ningún país se desprotege en términos de comercio y, precisamente, las devoluciones de impuestos y las medidas de fomento a la producción y a la exportación ayudan a paliar esas asimetrías coyunturales. Entonces, se podría concluir que está bien el camino que plantea el señor Senador, pero debemos ser claros en que lo importante para recuperar la competitividad en mercados como el de Estados Unidos –que supimos tener, dado que estuvimos a la altura de las exigencias técnicas y de calidad- es solucionar el problema de los precios. Hacíamos referencia a la competencia de productos importados, pero solamente hablamos de subfacturación; pienso que sería conveniente también mencionar el "dumping", ya que no se trata solamente



de subfacturación. Esto hace que también estemos compitiendo a nivel mundial contra economías que subsidian sus propios productos.

Cuando vendimos nuestra producción en Estados Unidos y en Europa, fuimos calificados técnicamente por nuestros compradores; las grandes cadenas empresariales "rankean" a las empresas productoras a nivel internacional. En ese momento, fuimos "rankeados" y lo somos ahora en condiciones de gestión y de calidad aceptables. No tengo dudas de que la industria de la confección en el Uruguay –la que tiene vocación exportadora- ha realizado las inversiones correspondientes al avance tecnológico mundial y está en condiciones de recuperar esos mercados rápidamente debido a su velocidad de respuesta; pero para ello, sin lugar a dudas, necesita instrumentos que le permitan tener precios similares a los de la competencia y no tener la transferencia de un costo-país sobre sus productos.

Por otra parte, quería precisar un concepto que manejó el señor Senador Couriel en su pregunta relacionada con la gestión. Nuestras empresas están muy vinculadas al mundo de la moda, un mundo sin duda muy cambiante, de una dinámica vertiginosa. No es imaginable que las empresas de la vestimenta subsistan sin una adecuación a los cambios de la demanda de los distintos mercados. Podemos decir con propiedad que siempre hemos seguido, y aún seguimos haciéndolo, no solamente las tendencias de la moda, sino que nuestra industria tiene un concepto agregado de valor en diseño. Nosotros estamos agregando valor directo, no solamente de mano de obra sino de creatividad en la parte de producción. Me he extendido en la respuesta a la pregunta del señor Senador Astori, pero ya que estaba en uso de la palabra, quise agregar algunos conceptos a lo ya expresado por mis compañeros.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Quisiera que el ingeniero explicara un poco más el concepto de asimetría, ya que no lo entendí bien, y pido perdón por la ignorancia.

SEÑOR MARKOWICZ.- Este concepto se puede explicar, por ejemplo, citando el caso de cuando se cuenta con tecnología para producir vestimenta –que es el tema que nos ocupa- a nivel internacional. La materia prima tiene precios internacionales y hoy día tenemos acceso a ella, ya sea por producción nacional o internacional. Cuando manejamos el concepto de productividad, tenemos que pensar en el valor de costo por unidad de producto, que tiene dos componentes: el salario del personal y la efectividad. Esta efectividad del sector productivo ha crecido enormemente en los últimos años; el personal se ha capacitado y ha respondido a las exigencias de la más alta producción. Posiblemente no estemos en los niveles internacionales y los sueldos también son más bajos, si se comparan mundialmente. Pero si debemos hacer un análisis, no podemos estar

pagando por la mano de obra más que el costo por unidad de producto. Hasta aquí existe un equilibrio; sin embargo, aparecen aspectos colaterales. Por ejemplo, las ineficiencias propias de la empresa deben ser absorbidas por la empresa como tal. No podemos pretender que sean contempladas por otro sector de la sociedad. Sin embargo, las ineficiencias del Estado -que transfiere costos en forma directa o indirecta- constituyen un problema que nos saca del mercado. Existen varias maneras de transferir esos costos y una muy sencilla son las tarifas, que en nuestro país tienen un componente fiscal. Por otro lado, en cuanto a la seguridad social, hay una ley que autoriza reducir porcentualmente los aportes patronales y que actualmente el Poder Ejecutivo no está aplicando. Todo esto es una transferencia del peso del Estado hacia la actividad productiva. Asimismo, como el Estado no se reconvierte y no es eficiente en su gestión, además de que no mejora su productividad, dentro de la estructura de nuestras propias empresas debemos destinar recursos humanos, horas-hombre, a gestionar y correr detrás de las ineficiencias del Estado. Esto también constituye un costo.

Cuando me refería a las asimetrías, estaba aludiendo a ese tipo de elementos. En otros países, por ejemplo, se busca mediante la devolución de impuestos o exoneraciones impositivas no transferir ese peso a la industria productiva.

SEÑOR ASTORI.- Tengo una duda. ¿El sector está pagando el 6,5% de aporte patronal, es decir que el Poder Ejecutivo no aplica la facultad adicional de bajar ese porcentaje?

SEÑOR MARKOWICZ.- Efectivamente, así es señor Senador.

SEÑOR CONIJESKI.- Quisiera hacer referencia a un aspecto que se ha manejado en la Comisión. Nuestra industria es particularmente intensiva en la utilización de mano de obra y eso es muy importante para evaluar el grado de atraso cambiario que pueda existir. Si nosotros apuntáramos a una industria con poco valor agregado, quizás este grado no sería tan importante pero, reitero, nuestro sector tiene una mano de obra superintensiva, a pesar de todos los avances tecnológicos y la incorporación de maquinarias. No es posible sustituir operaciones que son realizadas por personas.

Un segundo aspecto a resaltar es la incorporación de los intangibles. Como decía el ingeniero Markowicz, no sólo agregamos valor por mano de obra, sino también a través de ciertos intangibles, tales como la creación de moda, el diseño, el marketing y todo lo relativo al mundo de la moda. En ese sentido, también nuestra industria está realizando esfuerzos y tiene un programa que estamos desarrollando conjuntamente con el Instituto Uruguay XXI, para tratar de retomar algo de competitividad a través del agregado de intangibles. Estamos apuntando a

convertir al Uruguay, quizás en diez años, en un centro de la moda regional. Ya hemos iniciado los primeros pasos de ese programa y, al respecto, hemos traído a docentes del Instituto Secoli de Italia, el más importante del mundo en materia de modelaje. A partir del mes de setiembre comenzaremos a desarrollar esta iniciativa.

Estos son los pasos concretos que estamos llevando a cabo para poner otro tipo de valor agregado a la industria, además del que naturalmente posee.

Quería destacar estos elementos para demostrar otros aspectos importantes, además del de la reconversión industrial.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos gustaría tener por escrito las sugerencias de cómo puede colaborar el Poder Legislativo en estos aspectos, sin que esto signifique ningún tipo de compromiso del Senado ni de ningún Senador en particular.

Por otro lado, quiero hacer un comentario en voz alta respecto a la densidad de la mano de obra. Aclaro que durante algunos años trabajé en este sector y considero que debe ser uno de los que más ha sufrido la revolución tecnológica con relación a la ocupación del personal. No hace muchos años, la encimada era a mano, el modelaje requería un personal muy calificado para extraer la máxima calidad en cuanto al rendimiento de la tela y se cortaba con cuchilla. Sin embargo, hace poco tuvimos oportunidad de observar que se encimaba con colchón de aire, el modelaje se realizaba en cuestión de segundos a través de una computadora y el corte se hacía por medio de rayo láser. Esto ocurrió en muy pocos años. Además, 15 años atrás una máquina de coser como una "overlock" generaba tres empleos, pero en la actualidad no sé a cuantos llega.

Estas son realidades del mundo moderno que en algunos aspectos son para bien, como ser respecto de la calidad del producto y de las condiciones de trabajo pero, por otro lado, han disminuido la potencialidad en cuanto a la ocupación de mano de obra en el sector.

SEÑOR MARKOWICZ.- Creo que la reflexión del señor Presidente de la Comisión es importante y me gustaría hacer un comentario al respecto.

Son ciertas sus manifestaciones con respecto al avance tecnológico del sector, pero aspiramos a que la mano de obra calificada crezca más que aquél, para que no se pierdan puestos de trabajo. También hay que tener en cuenta que en el mismo periodo, la industria ha descendido. No obstante ello, hay ciertas particularidades que la industria ha aportado en tecnología. Por ejemplo, cuando el sector del tejido de punto compra una máquina de tejido de alta tecnología, sin

duda desplaza operarios en la parte de tejeduría, porque la máquina genera una mayor producción. Pero como se trata de una industria intensiva en cuanto a la mano de obra, ese aumento en la cantidad de producción de telas, crea mayor ocupación en la parte de confección.

Entonces, es correcto el juicio que realizó el señor Presidente de la Comisión, aunque no determinante, porque no sólo va en esa dirección. Aspiramos al crecimiento de la producción, como forma de absorber el excedente de mano de obra. Además, hay que considerar que la inversión tecnológica en sectores específicos ha aumentado la cantidad de puestos de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Personalmente, me gustaría saber cuánta gente ocupaba el sector confecciones en la década del 70. Digo esto, porque los datos que han aportado son muy interesantes, pero sólo están referidos a los años 1998 y 1999.

Simplemente, estoy haciendo una reflexión en voz alta, porque me consta lo que señala el señor Markowicz, pero también hemos vivido –porque estuvimos vinculados al sector- el vértigo de los adelantos tecnológicos. No me refiero al desplazamiento de una cantidad importante de trabajadores, sino al trabajo calificado. A nadie le escapa la importancia que revestía el modelador en la industria de la vestimenta; era un trabajo muy bien calificado y remunerado, porque realizar un correcto modelaje para optimizar el rendimiento de la tela requería tres o cuatro días. Sin embargo, repito, en una de las firmas que está aquí representada, vimos hacer este trabajo en segundos a través de una computadora. Esto lo digo con admiración, pero también constatando la realidad que provoca la revolución tecnológica, a la que no nos oponemos, pero consideramos que tiene sus consecuencias.

SEÑOR RUBER.- Quiero responder a estas reflexiones que son correctas y acertadas. Efectivamente, nuestro sector se adhirió a la revolución tecnológica y, por llamarlo de alguna manera, nos "aggiornamos" a los cambios que hay en el mundo. De lo contrario, hoy hubiéramos desaparecido como actividad.

Admiro la frescura de los conocimientos del señor Presidente como ex colega. Todos los cambios tecnológicos han servido, justamente, a lo contrario, es decir, a generar puestos de trabajo. Si se han desplazado ciertas actividades técnicas que escaseaban y eran imperfectas, pero se han generado otros puestos de trabajo. Quiere decir que adecuarse a las nuevas tecnologías, por lo menos en nuestro sector, no desplaza mano de obra, sino que tiene un efecto contrario, ya que la genera. Eso se puede comprobar perfectamente viendo cifras. Si actualmente tenemos una capacidad ociosa muy importante y grave, no es como consecuencia de los avances tecnológicos, sino por falta de competitividad, sobre la que debemos insistir nuevamente. En caso de que tuviéramos el fomento

necesario para recuperar mercados que nos dio mucho trabajo conquistar, sin ninguna duda estaríamos en óptimas condiciones y no se perderían más puestos de trabajo, sino que se crearían nuevos, pero en excelentes condiciones técnicas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me da mucha alegría lo manifestado por el señor Ruber. Agradecemos la presencia de la delegación de la Cámara de la Vestimenta y quedamos en contacto por cualquier consulta que se quiera realizar.

(Se retira de Sala la delegación de la Cámara de la Vestimenta)